

▼ TÍTULOS

OPINIÓN

SOUZITARÁN AL
GOBIERNO DECRETO DE
EMERGENCIA POR SEQUÍA
DIARIO EXTRA

MIENTRAS EN NICARAGUA,
EN SAN JOSÉ LA DESPERDICIAN...



8.- DIARIO EXTRA. Miércoles 23 de julio de 2014.

Coordinadora Paola Hernández

"EN TIEMPO RÉCORD
PRESTAMOS A PYMES"
»
Gerardo Porras,
GERENTE GENERAL
de BANCREDITO
«



DESIGUALDAD REAL PARA LA MUJER

Freddy Mauricio Montero M.*

una mujer, sea soltera o lesbiana, es capaz de engendrar, ¿por qué razón técnica se les debe prohibir recibir el apoyo de la fertilización in vitro si ellas la requieren para cumplir su sueño y aspiración de ser madres? No hay razón técnica que lo justifique. Dicha decisión, no es más que un reflejo jurídico de un Estado machista y lesbófóbico, que sigue viendo los derechos reproductivos de las mujeres amparado a la tutela de un hombre, y no en viceversa. Seguimos desgraciadamente legislando en base a una sociedad soñada, y no en base a la sociedad real y diversa en la cual actualmente vivimos los y las costarricenses Si en circunstancias normales

una pareja masculina debidamente acreditada para recibir la atención de la fertilización in vitro? Esto hace percarnos que la desafortunada decisión del grupo de legisladores ignora la cultura propia de nuestros pueblos indígenas y se posiciona desde una perspectiva etnocéntrica, irrespetuosa de la diversidad cultural nacional. Otra forma de ver cómo, desgraciadamente en Costa Rica, seguimos estableciendo diferencias entre las mujeres, fomentando la desigualdad real de la mujer.

Mujeres casadas, juntadas, indígenas, solteras, divorciadas o lesionadas, mujeres con fin todo lo

derecho en términos de igualdad a recibir la atención de la fertilización in vitro. Poner diferencias donde no las hay es injusto, es odioso, es innecesario. Punto. Por tanto, deseó hacer una cordial invitación a nuestros estimables diputados, para que legislen a favor de la fertilización in vitro, y dejemos de lado la tentación de entredar el tema con otras posturas personales de carácter religioso. De frente tienen a todo un pueblo en espera, hagamos cumplir ya el pronunciamiento de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

*Antonellis, soci/a de la firma

de igualdad a recibir la atención de la fertilización in vitro. Poner diferencias donde no las hay es injusto, es odioso, es innecesario. Punto.

Por tanto, deseó hacer una cordial invitación a nuestros estimables diputados, para que legislen a favor de la fertilización in vitro, y dejemos de lado la tentación de entredar el tema con otras posturas personales de carácter religioso. De frente tienen a todo un pueblo en espera, hagamos cumplir ya el pronunciamiento de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

*Antonellis, soci/a de la firma

derecho en términos de igualdad a recibir la atención de la fertilización in vitro. Poner diferencias donde no las hay es injusto, es odioso, es innecesario. Punto.

Por tanto, deseó hacer una cordial invitación a nuestros estimables diputados, para que legislen a favor de la fertilización in vitro, y dejemos de lado la tentación de entredar el tema con otras posturas personales de carácter religioso. De frente tienen a todo un pueblo en espera, hagamos cumplir ya el pronunciamiento de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos.

*Antonellis, soci/a de la firma